**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA LOGISTICA LOGYCS Y IDTL LOGYCSID S. A.**

**En Guayaquil al tercer día del mes de marzo del 2020, a las trece horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 407 Sol. # 1, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA CONSULTORA LOGISTICA LOGYCS Y IDTL LOGYCSID S. A.**, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el **Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.**

Preside la sesión la señora **PRISCILLA SORAYA OLLAGUE CORDOVA**, actuando como Secretario el señor **ADRIAN ALEJANDRO BAJAÑA ALVAREZ**, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA CONSULTORA LOGISTICA LOGYCS Y IDTL LOGYCSID S. A.** Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

1) **Conocer el informe del Gerente General; y,**
2) **Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA CONSULTORA LOGISTICA LOGYCS Y IDTL LOGYCSID S. A.**

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

**Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la COMPAÑÍA CONSULTORA LOGISTICA LOGYCS Y IDTL LOGYCSID S. A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las catorce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman la Presidenta de la Junta y el secretario que certifica.- En Guayaquil, a los 3 día del mes de marzo del 2020.- **f) PRISCILLA SORAYA OLLAGUE CORDOVA,** en su calidad de Presidenta de la Junta;

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSULTORA LOGISTICA LOGYCS Y IDTL LOGYCSID S. A.**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

**Ing. Priscilla Soraya Ollague Córdova**
**Presidenta-Accionista.**

**Ing. Adrian Alejandro Bajaña Álvarez**
**Secretario-Accionista**